

ACTA No. 05 de 2021
CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP
Sesión ordinaria Virtual del 13 de agosto de 2021

CITACIÓN

Siendo las 18:21 p.m., mediante correo electrónico del 4 de agosto de 2021, en concordancia con el artículo 12 del Acuerdo No. 03 de 2008, y en atención al cronograma aprobado en la sesión del pasado 5 de febrero de 2021, se convocó sesión ordinaria virtual vía correo electrónico para el día 13 de agosto de 2021, a partir de las 8:00 am hasta las 12:00 m, con el fin de poner en consideración los proyectos de acuerdo:

1. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil Pesos M/CTE (\$300.081.000).
2. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones de Pesos M/CTE (\$24.000.000)."

Fueron remitidos en anexo al correo de convocatoria y al orden del día, los siguientes documentos (Anexo No. 1 - Documentos Adjuntos):

1. PSMFormato_DOC_M20214000016506
2. PROYECTO DE ACUERDO TRASLADO INVERSIÓN \$300.081.000 21 Julio 2021
3. JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA TRASLADO ENTRE PROYECTOS \$300.081.000 21 JULIO 2021
4. CONCEPTO FAVORABLE SHD (1)
5. CONCEPTO FAVORABLE PLANEACION (1)
6. PROYECTO DE ACUERDO TRASLADO INVERSIÓN \$24.000.000 08 JULIO 2021 (1)
7. CONCEPTO FAVORABLE PLANEACIÓN (2)
8. CONCEPTO FAVORABLE SHD (2)

MIEMBROS CONVOCADOS

- Dra. Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo.
- Dra. Gloria Patricia Rincón Mazo, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional, Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Dr. Pedro Andrés Cuellar Trujillo. Subdirector de Gestión Judicial, Secretaría de Hacienda Distrital.

ACTA No. 05 de 2021
CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP
Sesión ordinaria Virtual del 13 de agosto de 2021

- Dra. Glenda Luna Salden, Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios, Secretaría Distrital de Planeación.
- Dr. Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).
- Dr. Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano.
- Dr. Juan Carlos López López, Director General de la Caja de la Vivienda Popular.

DESARROLLO DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

ORDEN DEL DÍA

En esta sesión se desarrollará el siguiente orden del día:

1. Apertura del Consejo, verificación del quórum y aprobación del Orden del Día.

2. Presentación, deliberación y decisión de los proyectos de acuerdo:

- " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil Pesos M/CTE (\$300.081.000).

- " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones de Pesos M/CTE (\$24.000.000).

3.- Cierre de la Sesión.

1. APERTURA DEL CONSEJO

La Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, en correo electrónico enviado a los Miembros del Consejo, a las 8:00 a.m. del 13 de agosto de 2021, procedió a dar apertura a la sesión virtual convocada.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

El quórum fue establecido en concordancia con el Artículo 11 del Acuerdo 003 de 2008 del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, que establece:

ACTA No. 05 de 2021
CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP
Sesión ordinaria Virtual del 13 de agosto de 2021

“El Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular se reunirá de manera ordinaria una vez cada dos meses. También se reunirá de manera extraordinaria cuando así lo disponga el mismo Consejo Directivo o sea convocada por el Alcalde Mayor, su Delegado o por el Director General.

El Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular se reunirá en la sede de la Entidad o en el lugar a donde sea convocada por su Presidente, también podrá sesionar virtualmente cuando las condiciones lo requieran y podrá sesionar válidamente con la presencia de cuatro (4) de sus miembros. Las decisiones se tomarán con el voto favorable de la mayoría de los presentes. En caso de empate decidirá el voto el Alcalde Mayor o su delegado”.

Conforme a lo anterior, se procedió a verificar el quórum existente y aprobación del Orden del día:

- Dr. Juan Carlos López López, Director General de la Caja de la Vivienda Popular, en correo electrónico enviado a las 8:04 a.m. del 13 de agosto de 2021 – CONFIRMÓ PARTICIPACIÓN.
- Dra. Gloria Patricia Rincón Mazo, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional, Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá, en correo electrónico enviado a las 8:38 a.m. del 13 de agosto de 2021 CONFIRMÓ PARTICIPACIÓN.
- Dr. Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), en correo electrónico enviado a las 8:47 a.m. del 13 de agosto de 2021- CONFIRMÓ PARTICIPACIÓN Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- Dra. Glenda Luna Salden, Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios, Secretaría Distrital de Planeación, en correo electrónico enviado a las 9:55 a.m. del 13 de agosto de 2021- CONFIRMÓ PARTICIPACION.
- Dr. Pedro Andrés Cuellar Trujillo, Subdirector de Gestión Judicial, Secretaría Distrital de Hacienda., en correo electrónico de las 10:55 a.m., del 13 de agosto de 2021- CONFIRMÓ PARTICIPACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- Dr. Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, en correo electrónico enviado a la 12:45 p.m. del 13 de agosto de 2021 CONFIRMÓ PARTICIPACIÓN Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

3

ACTA No. 05 de 2021
CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP
Sesión ordinaria Virtual del 13 de agosto de 2021

- Dra. Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo, en correo electrónico enviado a las 13:45 p.m. del 13 de agosto de 2021 – CONFIRMÓ PARTICIPACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Mediante correo electrónico de las 11:41 a.m., del 13 de agosto de 2021, la Dra. María Mercedes Medina Orozco, Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, informa:

"Se procede a verificar quórum, encontrando que están presentes en la sesión 4 de los 6 miembros del Consejo Directivo, así:

Patricia Rincón Mazo, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,

Guillermo Escobar Castro - Director IDIGER

Glenda Amparo Luna Saladen - Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios Secretaria Distrital de Planeación

Pedro Andrés Cuellar Trujillo - Subdirector de Gestión Judicial- Secretaría de Hacienda Distrital

Como invitado el Dr. Juan Carlos López López - Director General de la CVP.

En razón a lo anterior, se procede a pasar al segundo punto del Orden del Día: "2. Presentación deliberación y decisión de los proyectos de acuerdo:

- " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil Pesos M/CTE (\$300.081.000)".

- " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones de Pesos M/CTE (\$24.000.000)".

Mediante correo electrónico de las 11:55 p.m., la Dra. María Mercedes Medina Orozco, Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, informa que: *"Siendo las 11:55 am, y en razón a que no se han pronunciado todos los miembros del Consejo Directivo sobre los proyectos de Acuerdo, se amplía la sesión del Consejo, hasta las 4 pm. del día de hoy 13 de agosto de 2021*

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, DELIBERACIÓN Y DECISIÓN SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS:

Se pone de presente que los documentos relacionados con el tema fueron enviados a los miembros del Consejo Directivo junto con la citación.

ACTA No. 05 de 2021
CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP
Sesión ordinaria Virtual del 13 de agosto de 2021

1. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil Pesos M/CTE (\$300.081.000).
2. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones de Pesos M/CTE (\$24.000.000)."

Mediante correo electrónico de las 15:45 p.m. del 13 de agosto de 2021, el Dr. Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, informa:

"Buena tarde, En concordancia con la agenda de la Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de la CVP, la cual fue programada para el día de hoy 13 de agosto de 2021; conforme a la documentación soporte que fue puesta en mi conocimiento, muy comedidamente me permito manifestar mi voto positivo respecto de los siguientes Proyectos de Acuerdo:

1. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil Pesos M/CTE (\$300.081.000).
2. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones de Pesos M/CTE (\$24.000.000)."

Mediante correo electrónico de las 15:57 p.m., del 13 de agosto de 2021, la Dra. Glenda Luna Salden, Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios, Secretaría Distrital de Planeación, manifiesta su votación de la siguiente manera:

"Buenas tardes, de conformidad a los documentos y certificaciones soportes remitidas, informo que doy voto positivo a los siguientes proyectos de acuerdo puestos a consideración:

1. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil Pesos M/CTE (\$300.081.000).
2. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones de Pesos M/CTE (\$24.000.000)."

Mediante correo electrónico de las 15:33 p.m., El Dr. Pedro Andrés Cuellar Trujillo, Subdirector de Gestión Judicial, Secretaría Distrital de Hacienda, manifiesta su votación al proyecto de acuerdo así:

ACTA No. 05 de 2021
CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP
Sesión ordinaria Virtual del 13 de agosto de 2021

"Siguiendo con el orden del día y una vez revisados los documentos soporte, emito mi voto favorable a los dos (2) proyectos de acuerdo sometidos a consideración, a saber:

- " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil Pesos M/CTE (\$300.081.000)".

- " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones de Pesos M/CTE (\$24.000.000)".

Mediante correo electrónico de las 15:55 p.m., del 13 de agosto de 2021 la Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, Dra. María Mercedes Medina Orozco, informa:

"Siendo las 3:55 p.m., y en razón a que no se han pronunciado todos los miembros del Consejo Directivo sobre los proyectos de Acuerdo, se amplía la sesión del Consejo, hasta las 5:00 p.m del día de hoy 13 de agosto de 2021."

Mediante correo electrónico de las 16:07 p.m., La Dra. Gloria Patricia Rincón Mazo, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional, Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá informa:

"Buenas tardes, estimados miembros del Consejo Directivo. Acorde a los documentos remitidos, emito voto positivo a los proyectos de Acuerdo.

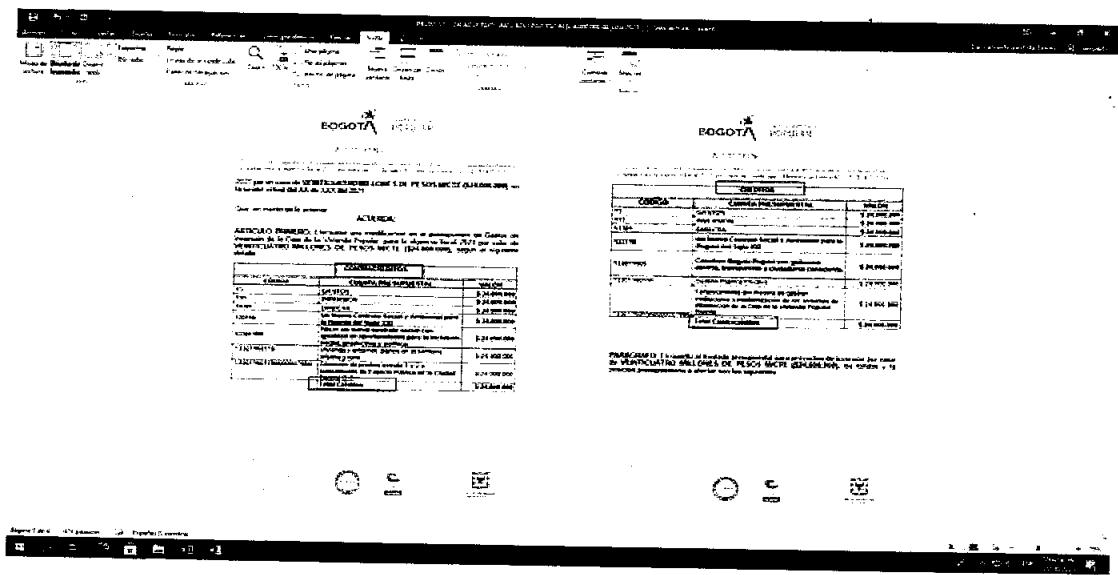
1. "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil pesos M/CTE (\$300.081.000).

2. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones Pesos M/CTE (\$24.000.000). Frente al proyecto 2 respetuosamente solicito revisar y ajustar si hay lugar a ello, la información encerrada en rojo"

6



ACTA No. 05 de 2021
CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP
Sesión ordinaria Virtual del 13 de agosto de 2021



Mediante correo electrónico de las 15:34 p.m., La Dra. Glenda Luna Salden, Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios, Secretaria Distrital de Planeación manifiesta su votación al proyecto de acuerdo así:

"Buenas tardes, de conformidad a los documentos remitidos emito voto positivo al proyecto de acuerdo "Por el cual se fija el incremento salarial para la vigencia fiscal del 2021 de los empleados públicos de la Caja de la Vivienda Popular".

Mediante correo electrónico de las 16:28 p.m., del 13 de agosto de 2021, la Presidenta del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular y Secretaria Distrital de Hábitat manifiesta:

Buenas tardes, estimados miembros del Consejo Directivo.
Acorde a los documentos remitidos, emito voto positivo a los proyectos de Acuerdo.
"Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil pesos M/CTE (\$300.081.000).
" Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones Pesos M/CTE (\$24.000.000)."

Mediante correo electrónico de las 17:00 p.m., del 13 de agosto de 2021 la Dra. María Mercedes Medina Orozco. Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda

Contacto: 264 8400 - P: 17
Vivienda 18
Vivienda 2020a, 24-1, 2016
Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ACTA No. 05 de 2021
CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP
Sesión ordinaria Virtual del 13 de agosto de 2021

Popular, informa que "Siendo las 4:30 pm del día 13 de agosto de 2021, se procede a verificar la votación del numeral 2 del Orden del día, así:

- "Buenas tardes a todos,

Confirmando mi participación en la presente sesión del Comité Directivo de la CVP y mi voto aprobatorio al orden del día y a los siguientes dos puntos:

- " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil Pesos M/CTE (\$300.081.000)". –

" Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones de Pesos M/CTE (\$24.000.000)".

Juan Guillermo Jimenez G.
Gerente Eru"

"Buena tarde,

En concordancia con la agenda de la Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de la CVP, la cual fue programada para el día de hoy 13 de agosto de 2021; conforme a la documentación soporte que fue puesta en mi conocimiento, muy comedidamente me permito manifestar mi voto positivo respecto de los siguientes Proyectos de Acuerdo:

1. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil Pesos M/CTE (\$300.081.000).

2. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones de Pesos M/CTE (\$24.000.000).

Cordialmente,

Guillermo Escobar Castro
Director IDIGER"

Buenas tardes, de conformidad a los documentos y certificaciones soportes remitidas, informo que doy voto positivo a los siguientes proyectos de acuerdo puestos a consideración:

1. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil Pesos M/CTE (\$300.081.000).

2. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones de Pesos M/CTE (\$24.000.000).

Cordialmente,

ACTA No. 05 de 2021
CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP
Sesión ordinaria Virtual del 13 de agosto de 2021

GLENDAMPARO LUNA SALADEN

- "Buenas tardes, Siguiendo con el orden del día y una vez revisados los documentos soporte, emito mi voto favorable a los dos (2) proyectos de acuerdo sometidos a consideración, a saber:

- " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil Pesos M/CTE (\$300.081.000)".

- " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones de Pesos M/CTE (\$24.000.000)". Cordialmente,

Pedro Cuéllar Trujillo
Subdirector de Gestión Judicial
Secretaría Distrital de Hacienda

Buenas tardes, estimados miembros del Consejo Directivo.

Acorde a los documentos remitidos, emito voto positivo a los proyectos de Acuerdo.

1. "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil pesos M/CTE (\$300.081.000).

2. " Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones Pesos M/CTE (\$24.000.000). Frente al proyecto 2 respetuosamente solicito revisar y ajustar si hay lugar a ello, la información encerrada en rojo

Saludos
Patricia Rincón

"Buenas tardes, estimados miembros del Consejo Directivo.

Acorde a los documentos remitidos, emito voto positivo a los proyectos de Acuerdo. "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Trescientos millones ochenta y un mil pesos M/CTE (\$300.081.000).

" Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones Pesos M/CTE (\$24.000.000).

ACTA No. 05 de 2021
CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP
Sesión ordinaria Virtual del 13 de agosto de 2021

Nadya Milena Rangel Rada
Secretaria de Despacho
Despacho
Secretaría Distrital del Hábitat

Así mismo, se tiene en cuenta la recomendación efectuada por la Dra. Patricia Rincón Mazo, respecto al proyecto de acuerdo "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Veinticuatro Millones Pesos M/CTE (\$24.000.000)."

De conformidad con lo anterior y agradeciéndoles su participación, se concluye que los 6 miembros del Consejo votaron favorablemente a los proyectos de acuerdo presentados y se cierra la sesión del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, siendo las 5:00 pm de hoy 13 de agosto de 2021.

LOS PROYECTOS DE ACUERDO SON APROBADOS POR TODOS DE LOS ASISTENTES

CIERRE SESIÓN VIRTUAL

La Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular informa a los miembros que fueron aprobados los proyectos de Acuerdo, objeto de deliberación en la presente sesión virtual.

Siendo las 5:00 pm, del 13 de agosto de 2021, se cierra la sesión ordinaria virtual del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta:



NADYA MILÉNA RANGEL RADA
Presidenta



MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO
Secretaria

Proyectó: María Mercedes Medina Orozco- Directora de Gestión Corporativa y CID
Aprobó: Juan Carlos López López – Director General- Caja de la Vivienda Popular
Revisó: Adriana Vergara – Asesora SDHT